

## LA BATALLA CULTURAL ACERCA DE LA RIQUEZA EN EL PERÚ

Giovanni Bonfiglio

### Resumen

Este ensayo presenta las reflexiones surgidas a partir de un estudio realizado sobre la figura de Antonio Raimondi, donde se ha constatado la falsedad de la frase “El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro”. Las reflexiones que surgieron a raíz de ese hallazgo han motivado una serie de consideraciones que han derivado en el uso del concepto de “paradigma mental”, en cuanto recurso teórico que puede explicar comportamientos sociales difundidos. El propósito del ensayo es compartir ideas y motivar la discusión.

**Palabras Clave:** Paradigma mental, mitos de la riqueza, recursos, modelo ideal, ideología.

### Abstract

This essay presents the reflections resulting from a study made of Antonio Raimondi, in which the phrase El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro (Peru is a beggar sitting on a bench made of gold) proved being false. The reflections that emerged from this finding have motivated a number of considerations that have originated the use of the concept “mental paradigm”, as a theoretical resource that can explain disseminated social behavior. The purpose of this essay is to share ideas and encourage discussion.

**Key words:** Mental paradigm, natural myths of the wealth, resources, ideal model, ideology.

## Planteamiento

El Perú está viviendo un período de crecimiento económico, al mismo tiempo se han incrementado considerablemente manifestaciones de descontento y protesta. En este ensayo se sostiene que, en buena medida, las protestas son una respuesta al crecimiento económico, pues no necesariamente hay contradicción entre crecimiento económico y descontento social.

La situación más recurrente del descontento social se da alrededor de la explotación de los recursos naturales. A pesar que la explotación de estos recursos ha permitido un aumento significativo de recursos económicos por concepto de impuestos y canon, al mismo tiempo se da una actitud de insatisfacción entre amplios sectores sociales, de desconfianza y a veces abierto rechazo. Se puede decir que, para muchos, la explotación de los recursos naturales así como el crecimiento económico en general, son vistos como un problema más que como una oportunidad.

Ante esta situación cabe preguntarse: ¿a qué obedece la insatisfacción frente al crecimiento económico? ¿Por qué cuando no había crecimiento no había la misma insatisfacción? ¿Por qué está tan difundida la actitud contraria a la explotación de recursos naturales? ¿A qué obedecen las incomprensiones y los conflictos que se dan alrededor de estas actividades?

La mayoría de las explicaciones dadas a estas preguntas inciden en

tres tipos de argumentos. El primer argumento está relacionado con los “pasivos ambientales” generados por la explotación de los recursos naturales (en especial la minería). Un segundo argumento es de carácter político, según el cual las protestas y la actitud antiminera obedecerían a la existencia de activistas que rechazan la explotación de recursos naturales, por razones políticas o ideológicas. Los argumentos más esgrimidos por estos activistas son que el crecimiento económico y la explotación de recursos naturales benefician a pocos y no tienen un efecto dinamizador en las regiones donde se realiza. Otro argumento, bastante difundido, es que los conflictos son generados por la falta de diálogo y de información a las comunidades que residen en la zona donde se explotan los recursos naturales. Sin embargo, los argumentos señalados no pueden ser considerados como las causas profundas de los conflictos, pues en ellos no encontramos una explicación entre causa y efecto. Pasemos a revisar cada uno de estos argumentos.

Cabe hacer una aclaración: las preocupaciones ambientales son legítimas y no pueden ser desconocidas. Lejos de nuestra preocupación está la intención de desconocer la enorme importancia de que la minería, así como todas las actividades productivas sean sostenibles ecológicamente, así como proteger la salud y los recursos de las personas que habitan en las zonas de explotación. Dicho esto, la intención

de este ensayo es sostener que los conflictos generados alrededor de la explotación de los recursos naturales no obedecen necesariamente al temor frente a los posibles pasivos ambientales como comúnmente se cree, sino a razones inconscientes.

Las razones que permiten afirmar que los conflictos no obedecen a pasivos ambientales están dadas por el hecho de que la minería moderna ha mejorado mucho los estándares de explotación y está sujeta a controles. Cuando la minería era más contaminante (en el pasado), no generaba tantos conflictos. Por esta razón no hay una relación directa entre pasivos ambientales y conflictos. Además, si de pasivos ambientales se trata, éstos son generados más por la minería informal, que sin embargo no genera conflicto social como sucede con la gran minería. Finalmente, habría que decir que los pasivos ambientales se reducen o se eliminan mejorando los controles, no rechazando la explotación de los recursos.

El argumento según el cual los conflictos son generados por el proselitismo político (agitadores) supone atribuir un poder de conducción social muy grande a quienes se oponen a la explotación de los recursos naturales. Estos grupos en realidad utilizan y agudizan condiciones que no han generado ellos. Más adelante profundizaremos en este aspecto cuando tratemos la utilización política del paradigma mental del mendigo sentado en un banco de oro.

El argumento de la falta de diálogo tampoco explica la conflictividad generada por el aprovechamiento de los recursos naturales. La evidencia está en el hecho de que han proliferado, tanto en empresas como en instituciones públicas, unidades de “prevención de conflictos”. Como nunca en la historia del país tantos profesionales están dedicados a prevenir conflictos, sin embargo éstos se incrementan<sup>1</sup>. El diálogo es importante y necesario, pero la realidad del país muestra que los conflictos no son generados por falta de diálogo, pues incluso con la existencia de diálogo se mantiene la mayoría de los conflictos.

La hipótesis que queremos presentar en este ensayo es que la causa de los conflictos sociales que se dan alrededor del aprovechamiento de los recursos naturales en gran parte se deben a los paradigmas mentales predominantes en la población, sobre todo de aquella que reside en las zonas donde se encuentran los recursos naturales. Por paradigma mental entendemos un conjunto de ideas inconscientes, que están presentes en un grupo social amplio.

Se suele representar a los paradigmas como “anteojos mentales” a través de los cuales la población percibe la realidad. Los paradigmas mentales pueden ayudar a entender el comportamiento de grupos sociales, que actúan no siempre por lo que piensan conscientemente, sino sobre todo por concepciones inconscientes que son socialmente compartidas.

Siguiendo en esta argumentación, puede considerarse que lo que mejor

expresa el paradigma mental que predomina en Perú acerca de los recursos naturales, es la famosa frase que todos hemos oído alguna vez: “El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro”. Esta frase es uno de los lugares comunes más difundidos entre la población peruana. Comúnmente, se la atribuye a Antonio Raimondi, el naturalista que exploró el territorio nacional en la segunda mitad del siglo XIX. Un estudio reciente (Bonfiglio 2004), ha permitido comprobar que Raimondi no es autor de esta frase, ni se sabe a ciencia cierta quién la inventó o la dijo por primera vez. El estudio ha mostrado también que esa frase contiene una falacia de petición de autoridad: Raimondi era sabio, Raimondi lo dijo, por tanto es cierto. Para efecto de nuestro análisis, no interesa saber qué persona inventó esa frase o la dijo por primera vez<sup>2</sup>, sino considerar que expresa un paradigma mental muy difundido. El hecho de que esta frase haya sido tomada por cierta y es repetida por mucha gente, indica que corresponde con ideas que amplios sectores sociales consideran ciertas. Desde este punto de vista, se puede considerar esa frase como la expresión de un paradigma mental muy difundido. Por eso es importante hacer un análisis de las ideas que, inconscientemente, se esconden detrás de esa frase.

### **Por qué usar una perspectiva de análisis de paradigmas mentales**

El paradigma mental que hemos presentado es una construcción ideal, es decir, es un modelo. La validez

de presentar un modelo ideal es que puede ayudar a explicar las distintas situaciones que se presentan en la realidad. Este aspecto debe ser considerado, sobre todo si tenemos en cuenta que las mentalidades en el Perú de hoy se encuentran en una situación de tránsito y de modernización, incluso en el ámbito rural.

El término paradigma mental permite plantear la existencia de concepciones inconscientes que son coherentes y constituyen un “sistema” de ideas. Por otro lado, el término paradigma mental puede ser aplicado con más propiedad a sectores sociales que surgen de contextos sociales tradicionales (sectores rurales). A diferencia del concepto de “ideología”, que es más apropiado para analizar concepciones inconscientes de clases sociales, en un contexto moderno y de economía de mercado. En otras palabras, el concepto de paradigma mental puede aplicarse con más propiedad a sectores sociales que se definen por intereses culturales y étnicos: población campesina andina, con poca escolaridad, con predominio de cultura oral, tradición económica comunal, que tiene un comportamiento social con motivaciones históricas profundas y sentimientos comunes.

Finalmente, el término paradigma mental es útil porque alude a ideas síntesis. El paradigma del mendigo sentado en un banco de oro **se sintetiza en la concepción según la cual la riqueza no se crea, sino se encuentra**. Frente a este paradigma hay otro, más moderno, que se

puede sintetizar en la idea de que la riqueza se crea, es producto del trabajo y no de un hallazgo. Al no distinguir entre recursos naturales y riqueza, no se tiene en cuenta que el aprovechamiento de los recursos supone estudio, inversión, trabajo, y demanda en el mercado (precio que compense los costos de producción); sólo entonces se genera la riqueza. En cambio, la riqueza que ya existe solamente debe ser tomada, lo cual supone una actitud pasiva y rentista.

Este paradigma mental actúa implícitamente con el siguiente argumento: soy pobre pero tengo un tesoro que está escondido, si lo encuentro puede darme rentas y hacerme rico. Este paradigma mental expresa una concepción rentista de la riqueza, típica de sociedades pre modernas.

### **Actitudes y comportamientos que son consecuencias del paradigma del mendigo sentado en un banco de oro**

Hemos definido al paradigma mental en estado puro, sin embargo en las situaciones concretas este paradigma se expresa en comportamientos y actitudes que se dan como tendencia. A continuación presentaremos algunas actitudes al estado “puro” que son expresión de este paradigma:

- Lleva a una actitud pasiva: en vez de propender a una actitud de generación de riqueza se espera la distribución de la riqueza que se ha “encontrado”.
- Lleva a la actitud de exigir que se distribuya la riqueza de otros, porque la han “encontrado”.

- Lleva a esconder la propia riqueza, por más pequeña que sea, para no tener que compartirla. De ahí que se quiera aparecer como pobre. Es que la situación de pobreza (real o fingida) ubica a las personas en situación de recibir la riqueza que puedan “encontrar” otros. Concomitantemente, la situación de ser rico (estar bien) es un anti valor, porque reduce las posibilidades de recibir rentas<sup>3</sup>.
- Genera el espejismo de la riqueza fácil (banco de oro), como si ésta fuese de fácil obtención y lleva a un desconocimiento de las dificultades que hay que vencer para generarla. Por consiguiente, no se valora los esfuerzos que se hacen para generar riqueza, ni se reconoce la necesidad de investigar y de invertir capitales en la explotación de recursos naturales (si la riqueza ya existe, por tanto no hay necesidad de generarla sino de encontrarla, apropiarse de ella y distribuirla).
- Se percibe que la pobreza no se resuelve generando riqueza, sino distribuyendo la riqueza existente o la que se puede encontrar.
- Se percibe que si alguien tiene riqueza, no es porque ha invertido y ha trabajado, sino porque ha encontrado un “tesoro” que es de todos, por lo que se le puede obligar a repartirlo.
- Se percibe que los recursos naturales son riquezas (“tesoros”), que pertenecen a los que viven donde se encuentran los recursos naturales. De ahí que se percibe

como algo expoliatorio o un “robo” el hecho que empresas se dediquen a explotar recursos naturales, aunque hayan adquirido legalmente el derecho a explotarlos. Esta percepción es inconsciente y genera comportamientos que son justificados a posteriori, con argumentos elaborados ad hoc para justificar el rechazo a la explotación de recursos naturales.

- Se percibe a la riqueza como un stock fijo, que no se incrementa, y que su distribución es hecha en una perspectiva de “suma cero” (lo que ganan unos es los que dejan de ganar otros).
- La riqueza no es percibida como fruto del trabajo y del esfuerzo, sino de un hecho fortuito, del hallazgo de un tesoro o de un “banco de oro”.

**La paradoja del pobre que se cree rico, o la búsqueda de compensación ante carencias (materiales y afectivas).**

Desde un punto de vista de la psicología social, se puede decir que el paradigma del “mendigo sentado en un banco de oro” expresa un sentimiento de minusvalía y baja autoestima. También expresa pasividad y resignación, aceptación de la situación de pobreza y mendicidad. Al mismo tiempo, hay la búsqueda de algo de lo cual poder ser orgulloso, para compensar la minusvalía: “soy pobre (mendigo) pero al mismo tiempo estoy sentado sobre una fabulosa riqueza (banco de oro)”.

Desde este punto de vista, la riqueza es un invento de quien

necesita aferrarse a algo para elevar su autoestima. Hay que aclarar acá que lo que se inventa no es la existencia de recursos naturales (que son algo objetivo), sino la situación de riqueza, pues recurso natural no es sinónimo de riqueza (se puede tener muchos recursos y ser pobre). El paradigma mental del que estamos hablando no expresa solamente una confusión entre recursos y riqueza, sino un **deseo de ver riquezas donde solo hay recursos.**

Aquí hay que considerar que el sujeto que tiene carencias, busca aferrarse a (o inventar) cosas externas a él para superar esas carencias. De ahí que tiende a magnificar lo externo a él (no se valora por lo que cree que es, sino por lo que dice tener). Es así que los recursos naturales en general son magnificados, en la medida en que son considerados automáticamente como “riquezas”. Es desde este punto de vista que se puede afirmar que el paradigma del mendigo sentado en un banco de oro es expresión de un deseo de buscar compensaciones a la situación de carencia y al sentimiento de minusvalía. Estas compensaciones actúan como alivio y consuelo (autoconsuelo). Aparentemente, en el Perú hay una necesidad psicológica de “sentirse ricos”, de ahí que se inventen situaciones de riqueza inexistentes, que terminan por ser creídas como ciertas. Desde este punto de vista, **la pretendida riqueza es un mito generado por la necesidad psicológica de encontrar una compensación al sentimiento de minusvalía**

Nos encontramos ante la paradoja de personas pobres que sin embargo se consideran ricas, y por tanto no pueden asumir una actitud mental adecuada para salir de la pobreza, más bien se comportan como si fuesen ricos. La actitud contraria a la explotación de los recursos naturales es justamente la actitud de un rico que no necesita dinero. Esta actitud se expresa en la frase: “que los recursos se queden donde están, es mejor seguir solamente con la agricultura”, esta es la expresión típica de aquellos que se oponen a la explotación de los recursos naturales en general.

Se podría afirmar que la sensación de carencia, al mismo tiempo que busca compensaciones, está acompañada de una sensación de ser víctima. La “victimización” es una actitud muy difundida en quienes tienen un paradigma mental arcaico, justamente porque el sentirse víctima permite achacar a otros las situaciones de carencia. Sobre este argumento volveremos más adelante, al tratar las situaciones en las que se utiliza políticamente el paradigma mental arcaico.

*El paradigma como expresión de una actitud emocional más que racional*

Podría decirse que el comportamiento de la población que se opone a la explotación de recursos naturales, o que se molesta cuando ve que hay aumento de riqueza, se inscribe en una acción afectiva, en la medida en que está impulsada en última instancia no con arreglo a fines racionales sino con arreglo a sentimientos de insatisfac-

ción. La insatisfacción afectiva lleva a la búsqueda de compensaciones que son auto generadas y que se expresan en mitos, o sea construcciones mentales, como por ejemplo la existencia de riqueza.

Desde este punto de vista, se puede decir que la actitud contraria a la explotación de los recursos naturales no se basa en argumentos racionales, sino emocionales: cuando los recursos naturales son explotados por personas externas a la localidad, se generan sentimientos de profunda ilegitimidad que no siempre son confesados o verbalizados explícitamente. Ya que los recursos son percibidos como aquello que permite elevar la autoestima, si se los llevan otros, se elimina la posibilidad de encontrar compensación afectiva.

### **Problemas que se dan en la comunicación entre personas que tienen paradigmas mentales distintos**

Si tenemos en cuenta que en las zonas mineras peruanas, junto a la población local (rural, pobre, tradicional, campesina) se encuentran grupos sociales con origen urbano y hasta extranjero, podemos ver que entran en contacto paradigmas mentales distintos. Ello genera desencuentros y dificultad de diálogo (es como si las personas hablaran en idiomas distintos). En el mejor de los casos, hay negociación pero no comunicación real. Algunas formas de relación entre agentes sociales presentes en las zonas mineras y las empresas mineras podrían resumirse

en lo siguiente: “cuánto me das para que yo te permita explotar la mina”. Si a esto se agrega la presencia de grupos de presión política, que a su manera tienen el paradigma del mendigo sentado en un banco de oro (aunque sea de un modo intelectualizado), vemos la gran facilidad con la que se produzcan conflictos, sin que los grupos de presión que están detrás de ellos se esfuercen mucho por generarlos. En realidad, los promotores políticos de los conflictos no hacen más que “gestionar” la existencia del paradigma, al mismo tiempo que lo refuerzan.

### **Análisis del paradigma desde una perspectiva cultural y el rol de los maestros de escuela en su difusión**

*El paradigma del mendigo sentado en un banco de oro y la teoría del bien limitado*

Diversos antropólogos que han estudiado las culturas campesinas, han reparado en el hecho de que para los campesinos la concepción de riqueza está relacionada a una cantidad fija (bien limitado). Por tanto, la persona que se enriquece dentro de una comunidad campesina, es percibida como alguien que se ha apropiado de algo que pertenece a todos. La riqueza es percibida como una cantidad fija en una perspectiva “de suma cero”, de modo que lo que ganan unos es lo que pierden otros. Esta teoría ha sido difundida por autores como Foster (1974), que ha realizado estudios en comunidades campesinas de Centro América.

*El paradigma del mendigo sentado en un banco de oro y la escuela*

Diversos indicios indican que han sido maestros de escuela los que han difundido el paradigma del mendigo sentado en un banco de oro, en la primera mitad del siglo XX, cuando se masificó el sistema educativo peruano. Un estudio sobre los contenidos inconcientes de los textos escolares y la prédica de los profesores de escuela peruanos, realizado por Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart (1989), ha encontrado que los textos escolares tienen un contenido ideológico (en el sentido de significaciones ocultas e inconscientes), que se resume en lo que los autores llaman “la idea del Perú”. Según esta idea, el Perú es un país lleno de riquezas, pero al mismo tiempo es pobre porque es explotado por extranjeros (la culpa de nuestra pobreza la tienen otros, que se llevan nuestra riqueza). Al mismo tiempo, hay magnificación de elementos que pueden dar orgullo: el pasado precolombino es percibido como una etapa gloriosa de justicia y bienestar, desconociendo el carácter despótico de esas sociedades.

Un indicio que refuerza la hipótesis de que han sido maestros de escuela los propagadores de la frase en cuestión es que, en 1940, el Ministerio de Educación del Perú dio una directiva a todos los profesores de ciencias naturales de los colegios del país, que explicaran a sus alumnos la obra de Raimondi y encargaran trabajos de investigación sobre su obra, en ocasión del cincuentenario de su muerte (Bonfiglio 2004). Es posible que, en ese gran esfuerzo interpretativo



y de divulgación, a algún maestro se le ocurrió la frase: “El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro”, o la tomó de un contexto distinto al de Raimondi y se la adjudicó.

Los maestros de escuela peruanos pueden ser considerados como “intelectuales orgánicos” de un sector social popular emergente y portador de un espíritu de afirmación nacional (y étnica), en contraposición de la actitud pro extranjerizante que primó en el Perú oficial durante el siglo XIX. No es casual que la aparición de la frase “el Perú es un mendigo sentado en un banco de oro” se haya dado durante la primera mitad del siglo XX, cuando se expandió el sistema educativo peruano, en un contexto de emergencia de nativismo e indigenismo cultural.

El concepto de “intelectual orgánico”, referido a los maestros, puede ser definido como los intelectuales que sirven de vehículo de expresión de sentimientos e ideas inconscientes que están presentes en la población iletrada. Desde este punto de vista, las creaciones intelectuales de los maestros de escuela son el vehículo de ideas que la población iletrada no puede expresar por sí misma.

Las creaciones intelectuales de los maestros de escuela se encuentran en textos escolares y en frases cliché que ellos crean y reproducen, a tal punto que van a conformar el “sentido común” de amplios sectores sociales, sobre todo de los escolares e incluso estudiante universitarios. Una evidencia de ello es que en 2003, Apoyo

realizó una encuesta entre estudiantes universitarios de una Universidad nacional en Callao, y encontró que el 86 % de los estudiantes creía que la frase “Perú mendigo sentado en un banco de oro” es válida, sólo el 10 % se mostró en desacuerdo. Según Felipe Ortiz de Zevallos: “la juventud universitaria peruana sigue confundida y restringida por los paradigmas limitantes, de viejas ideologías” (Ortiz de Zevallos 2007. p. 149). En realidad quienes difunden y retroalimentan estos paradigmas limitantes y viejas ideologías, son los maestros. De ahí que el objetivo de mejorar la calidad educativa, del cual tanto se habla últimamente, debería considerar también el cambio de los paradigmas mentales que se transmiten en la escuela.

*Una interpretación desde la corriente culturalista del desarrollo*

Numerosos analistas han planteado que la cultura (en la cual podemos ubicar a los paradigmas mentales) incide en el desarrollo de los países. Podemos mencionar a Lawrence Harrison (1994) y a Mariano Grondona (1999). Ambos autores sostienen que el desarrollo es consecuencia de factores culturales y actitudes mentales. Harrison presenta el caso del fracaso de las experiencias de cooperativismo agrario en Centro América, argumentando que ello obedecería a falta de confianza entre sus socios. Esta interpretación es sugerente y podría aplicarse al caso peruano, donde las numerosas empresas cooperativas creadas por la Reforma Agraria de

1968 han fracasado por completo. Las explicaciones de este fracaso en base a argumentos de estrangulamiento económico o falta de capacitación de los beneficiarios de estas empresas, no son plausibles, pues las cooperativas creadas por la Reforma Agraria recibieron en su momento muchos recursos y apoyo político. Cuando el gobierno de Belaúnde permitió la parcelación de estas empresas en 1980, todas ellas se parcelaron (con excepción de los complejos azucareros, los cuales no se podían parcelar por razones de tamaño de la explotación y el carácter agroindustrial de la empresa). La posibilidad jurídica de parcelación, abierta por el gobierno de Belaúnde, no explica por qué los socios cooperativistas se parcelaron las tierras recibidas por la Reforma Agraria. Detrás del fenómeno de la parcelación de las empresas agrarias cooperativizadas deben encontrarse factores de índole cultural. Factores como la falta de confianza entre los “socios cooperativistas, y, sobre todo, dificultades para imprimir una lógica empresarial a esas cooperativas, cuando los campesinos beneficiarios tenían una lógica rentista.

Es decir, querían obtener recursos de la empresa y no entregaban esfuerzo de trabajo (Bonfiglio 1980). Se puede decir que, al recibir las ex haciendas, los campesinos actuaban como los que estaban recibiendo el “banco de oro” que por muchos años enriqueció al patrón, ese era el discurso oficial del gobierno militar de la época. Entonces, su posterior actitud de resistencia a la

lógica empresarial era algo coherente con su paradigma mental acerca de la generación de riqueza, máxime si ese paradigma era alentado desde lo alto del poder político de la época.

Harrison hace una presentación de los rasgos que caracterizan a los países que lograron procesos de desarrollo exitosos (España, Taiwán, Japón, China, Corea). En América Latina, analiza el caso de Argentina, menciona cómo la herencia mental española (intolerante frente a los inmigrantes y temerosa de ver desdibujado su perfil nacional por temor a la inmigración masiva de europeos), generó una actitud mental nacionalista de carácter autoritario, paternalista y contraria a los valores de éxito económico. Se remite al estudio del sociólogo argentino Carlos Escudé (1990), según el cual el rechazo a adoptar una cultura de éxito, condujo a que el “proyecto argentino” fuese básicamente populista, de ahí el fracaso económico de ese proyecto, a pesar de los considerables recursos naturales y humanos de ese país. El estudio de Escudé para Argentina es bastante aleccionador para el caso peruano, y tiene semejanzas con los planteamientos hechos por Gonzalo Portocarrero (1989, 2004) en Perú. Escudé parte del análisis de textos escolares publicados en Argentina y los proyectos educativos formulados desde 1890 a 1950. Encuentra que los valores difundidos en esos textos y las propuestas educativas incidían en difundir valores que negaban la idea de lucro y rechazaban la cultura del éxito, al mismo tiempo que exaltaban las

virtudes de la pobreza (“ser pobre es ser digno”). Mientras que en los países que se desarrollaron se inculcaban valores relacionados con la búsqueda de bienestar material, generación de riqueza y admiración hacia los que se enriquecen.

### **Análisis del paradigma desde una perspectiva histórica**

El paradigma del “mendigo sentado en un banco de oro” tiene un origen de larga data, que hunde sus raíces en el pasado andino, incluso en la época pre colonial. Es consecuencia de la permanente lucha por la sobrevivencia en condiciones difíciles. Como dice uno de los más importantes arqueólogos peruanos, Federico Kaufmann-Doig, el rostro de la cultura peruana ancestral ha surgido como consecuencia del desequilibrio entre el permanente crecimiento de la población -desde los inicios de la civilización ancestral peruana- y la limitación en costa y sierra de suelos aptos para la producción agrícola, fenómeno adverso al que se suma las cíclicas catástrofes que desata el fenómeno de El Niño<sup>4</sup>.

La dominación colonial, durante más de tres siglos, no es suficiente para explicar por sí la existencia de sentimientos de precariedad, carencias materiales y afectivas que “obligan” a buscar compensaciones a través de los mitos de la “grandeza” y la “riqueza” del país. Sin duda, las raíces de esta situación vienen desde antes. La dominación colonial probablemente la ha agudizado y ha dado argumentos mentales para reforzar el paradigma,

sobre todo entre los que tienen una actitud de enfrentamiento. Es fácil achacar los males del presente a la dominación colonial, pero ya luego de casi dos siglos de independencia tenemos derecho a dudar de que así sea.

### *El paradigma durante la colonia*

La idea del Perú como sinónimo de riqueza se remonta a la conquista española, cuando se difundió la idea del Perú como sinónimo de riqueza fabulosa (en Europa hasta hace poco era común escuchar la frase “vale un Perú” para referirse a una riqueza fabulosa). De hecho, fueron los conquistadores, deslumbrados por la visión de “El Dorado”, los que difundieron esa expresión en Europa. Varios expertos en cronistas han escrito sobre este aspecto, cabe mencionar a Antonello Gerbi (1943), que ha explicado cómo los escritos de los cronistas reflejan lo que los conquistadores creían (o querían) ver: cegados por su sed de oro creían ver metal precioso en todas partes. Se podría decir que la existencia de oro, si bien era real, era magnificada por los conquistadores, como un mecanismo psicológico de auto justificación de la conquista, o para acicatear sus huestes (“vale la pena seguir adelante por las riquezas que vamos a encontrar”), ese fue el mensaje de Pizarro en la isla del Gallo.

La imagen del Perú, como territorio lleno de fabulosas riquezas, fue la que más perduró en el tiempo; ha sido el rasgo característico por el que el Perú ha sido conocido en todo el mundo por

mucho tiempo. Con la independencia se mantuvo esa imagen, quizás más por razones de “cristalización cultural”<sup>5</sup> y de orgullo nacional que por razones reales. Pues, como diversos historiadores han señalado, la sociedad peruana se encontraba en una situación de pobreza desde fines del siglo XVIII, a raíz de la creación del Virreinato de la Plata, que perjudicó el control comercial que hasta entonces tenía el virreinato del Perú (Anna 2003).

Aunque la minería se encontró en decadencia a lo largo de todo el siglo XIX, la economía nacional estuvo asociada a las rentas generadas por recursos naturales: tierra, guano y salitre.

*El mito del Perú como país “rico” adquiere una característica distinta en la República*

Si durante la colonia el mito del Perú como país rico estaba motivado por la búsqueda de la riqueza fácil por parte de los conquistadores, en la República el mito de la riqueza tuvo la connotación de orgullo nacionalista, que obedecía a la necesidad de afirmación de la naciente nación peruana. Por eso es que, a los que diseñaron el escudo nacional, no se les ocurrió mejor idea que utilizar la cornucopia, el símbolo universal de la riqueza.

### **Del nativismo de la generación del 900 al nacionalismo étnico**

Es posible afirmar que a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, en el Perú ha surgido un proyecto nacional, de carácter nativista<sup>6</sup>,

que ha incidido en una necesidad de afirmación nacional. Se podría decir que la ola nativista cubrió toda América Latina desde fines del siglo XIX, cuando se terminó de desvanecer el largo período de la promesa supranacional de la emancipación frente a España. La independencia, que fue un proyecto supranacional latinoamericano, derivó de la aparición de naciones a la búsqueda de afirmación. Durante el siglo XIX, parte del proyecto de construcción de las naciones latinoamericanas se basó en la necesidad de poblar los extensos territorios, en buena medida en base a inmigración europea. En el caso peruano, la inmigración europea fue esquivada (reducida) y no colmó las expectativas que sobre ella se había generado la élite peruana. Frente a este fracaso, la elite intelectual y política de fines del siglo XIX, salida de la etapa traumática de la guerra del Pacífico, elaboró un proyecto “nativista” en el sentido de encontrar en el Perú las bases del progreso, no esperar en la llegada de extranjeros y buscar en la historia peruana las bases para fundar un proceso de progreso<sup>7</sup>. Víctor Andrés Belaúnde, con su propuesta de búsqueda de la peruanidad fue el exponente más visible de esta corriente intelectual y política.

Con la crisis de la “República aristocrática” y la irrupción de las masas a la vida política en la década de 1930, y el consiguiente proceso de migraciones internas, la propuesta “nativista” se transformó

paulatinamente en nacionalismo étnico (indigenismo), al influjo de sucesivos gobiernos militares y con un trasfondo de emergencia de sectores populares andinos, que han “desbordado” al Estado y al proyecto nativista elaborado a inicios del siglo XX, dándole cada vez más connotaciones de nacionalismo étnico.

Se puede considerar que durante el siglo XX, paulatinamente, el sector indígena ha emergido socialmente. Este actor, que estuvo dominado y socialmente “oculto” durante el siglo XIX, se hizo presente con el fin de la “República aristocrática”, y ha sido la eclosión social del siglo XX, que se dio mediante las migraciones “aluvionales”, proceso que Matos Mar ha denominado “desborde popular”. Este desborde puede ser rastreado también a nivel cultural, no solo en el sistema educativo sino, y sobre todo, en el boom de la novela indigenista, donde Ciro Alegría y José María Arguedas son los máximos exponentes. También ha habido indigenismo cultural, por lo menos como retórica oficial, desde el Estado. El indigenismo cultural tuvo mucho de “utopía arcaica”, como señala Mario Vargas Llosa (1996), pues estuvo impregnado de un sentimiento de contraposición de la cultura indígena con la occidental, un rechazo a la integración del indígena y la difusión de valores arcaicos en lo económico (comunitarismo económico, crítica a la iniciativa privada y a la inversión de capitales, así como de sospecha frente a los que se enriquecen).

No es casual que durante el periodo de aparición del indigenismo cultural y su encumbramiento en la cultura nacional haya aparecido la frase “el Perú es un mendigo sentado en un banco de oro”, pues esa frase no se encuentra por ningún lado durante el siglo XIX. La emergencia social, étnica (y mental) que se dio en el siglo XX, ha acuñado sus propias expresiones, remontándose a la pretendida grandeza del pasado precolombino y a las riquezas del país, aquellos elementos de los cuales se puede enorgullecer una nación, a la búsqueda de afirmación. Lo que comenzó siendo “nativismo” en la generación del 1900, se transformó poco a poco en nacionalismo y luego en indigenismo cultural.

En la primera mitad del siglo XX, al calor del proceso de nativismo y del indigenismo cultural, muchos intelectuales estaban a la búsqueda de motivos por los cuales sentir orgullo y avanzar en la afirmación nacional. La existencia de grandes “riquezas” era justamente un motivo de orgullo. Qué mejor que apelar a Raimondi para dar visos de verdad científica a la idea de que existen grandes riquezas. Es así que se incurrió en una falacia de petición de autoridad: Raimondi era sabio, él lo dijo, por tanto es cierto. Esa frase ha sido el vehículo de un paradigma mental que si bien estaba presente desde antes, emergió con fuerza en la primera mitad del siglo XX, cuando se dio la masificación de la educación pública bajo el predominio de intelectuales influenciados por el

indigenismo cultural. Hay que tener en cuenta también que muchos maestros peruanos, sobre todos los de provincias, han sido hijos de campesinos. Quien le achacó a Raimondi esa frase mintió, quizás de buena fe, e interpretó el mensaje de Raimondi según sus propias motivaciones inconscientes, de búsqueda de motivos para elevar su propio orgullo nacional. Por eso esa frase se hizo tan popular y ha devenido en el lugar común más difundido en el Perú. Como Raimondi fue poco leído por los maestros de escuela (que solo accedieron a vulgarizaciones o a versiones reducidas de su obra), nadie se percató que esa frase era falsa. Luego, en la segunda mitad del siglo XX, cuando los libros de Raimondi se convirtieron en rareza bibliográfica, o fueron puestos de lado como expresión del nativismo intelectual, por mucho tiempo nadie se percató de que era una frase “fabricada” por el inconsciente colectivo. Recién a inicios del siglo XXI se ha dado la voz de alerta de que Raimondi no es autor de esa frase, para sorpresa de muchos. En realidad, anteriormente ha habido una voz de alerta acerca de la falsedad de esta frase, ya desde 1966, que al parecer no ha sido tomada en cuenta. Se trata de un agudo análisis de Augusto Salazar Bondy en su ensayo “La cultura de la dependencia”<sup>8</sup>, donde menciona la existencia de mitos en la cultura peruana, uno de los cuales es justamente el de magnificar la existencia de recursos naturales: “Hay, por ejemplo, un mito de la naturaleza peruana, según el cual ésta

es inmensamente rica y abundante, cuando en verdad nuestra geografía es una de las más ásperas y difíciles del globo.

Hay un mito de la grandeza pasada, que mistifica la idea del Perú y aparta al poblador de las empresas inmediatas, modestas y prosaicas, pero indispensables para el progreso y la liberación del país. (...) De otro lado está la aceptación común y la difusión oficial de alegorías como la del mendigo sentado en un banco de oro y de exclamaciones como “Vale un Perú”, que divorcian de la realidad al habitante peruano al darle una imagen ilusoria del país”. Para Augusto Salazar Bondy, estos mitos son expresión de la dependencia económica, pues para él la cultura es expresión de la economía (es parte de la super estructura), por eso titula su ensayo “cultura de la dominación”. En cambio, la perspectiva de análisis que yo asumo es que la cultura tiene autonomía frente a la economía, y es más bien la cultura la que condiciona muchos aspectos económicos. Más allá de estas perspectivas de análisis distintas, cabe resaltar la coincidencia en reconocer la existencia de mitos en la cultura peruana, uno de los cuales es la magnificación de los recursos naturales del país, de su pasado y de creer que el país es un “mendigo sentado en un banco de oro”.

Una evidencia adicional de que esa frase es un invento social, es el hecho de que existe también en Ecuador y Bolivia. En efecto, la población del sur de Ecuador, sobre todo en la zona

de Zaruma (la ciudad desde donde, según los historiadores ecuatorianos, fue llevado el oro con el que se llenó el cuarto del rescate en Cajamarca). Esta ciudad se encuentra justamente en la provincia de El Oro. Allí se dice: “el Ecuador es un mendigo sentado en un banco de oro”<sup>9</sup>. Según referencia de un analista social que ha residido en Bolivia por diversos años, también allí se dice: “Bolivia es un mendigo sentado en un banco de oro”<sup>10</sup>. Ello es coherente con el esquema expositivo que estamos presentando, si consideramos que los procesos históricos y sociales de estos dos países han sido análogos a los que se han dado en Perú.

### **El uso de la frase entre intelectuales**

Hasta ahora hemos tratado la frase como expresión de un paradigma mental inconsciente. En este párrafo intentaremos un análisis de cómo esta frase es usada entre intelectuales.

Entre intelectuales, la frase “el Perú es un mendigo sentado en un banco de oro” es interpretada de modos distintos. Algunos la utilizan para indicar que en el Perú han habido numerosas oportunidades perdidas, al no haber aprovechado bien los recursos con los que se cuenta. Véase, por ejemplo, el libro de Castro De la Mata (2005). Los que tienen una visión menos optimista acerca de la real dimensión de los recursos naturales del país dicen: “Raimondi se equivocó al decir que el Perú es un país sentado en un banco de oro”. Otros han reparado en el hecho de que la frase en mención es negativa, porque conlleva a una actitud paralizante de

iniciativas tendientes a la generación de riquezas. Es el caso de Alfredo Barnechea, que comentando esta frase, dice: “Si bien es verdad que la frase de Raimondi el Perú es un mendigo sentado en un banco de oro puede haber hecho mucho daño al país, porque ha paralizado el incentivo de sus gentes, no puede ignorarse que nuestro territorio ha sido dotado con ingentes recursos naturales” (Barnechea 1995: 214).

Entre los teóricos del desarrollo hay un amplio debate acerca de si es posible emprender un proceso de desarrollo económico en base a la explotación de recursos naturales. Según algunos, las estrategias de desarrollo en base a la explotación de recursos naturales son negativas para las sociedades. Esto es llamado la “enfermedad holandesa”, aludiendo a una crisis económica que se dio en Holanda cuando ese país centró su estrategia de desarrollo en recursos naturales. Algunos llegan a hablar de la “maldición de los recursos naturales”, como se menciona en el Informe de Desarrollo Mundial del PNUD 2005.

En una búsqueda en Internet, a través de Google, se han obtenido 37,700 sitios web que contienen la frase “El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro”. En su mayoría se trata de artículos periodísticos que reseñan publicaciones, también hay artículos de opinión, en blogs y revistas electrónicas, donde la frase es utilizada con una connotación irónica que puede ser resumida en la

expresión: “no sabemos aprovechar todo lo que tenemos”. Otros artículos expresan una actitud de orgullo: “el Perú es rico y tiene grandes riquezas”. Casi todos estos artículos expresan una confusión entre los conceptos de riqueza y recursos. En la gran mayoría de ellos se atribuye a Raimondi la autoría de esta frase, alguien la atribuye incluso a Ricardo Palma.

La confusión entre recursos naturales y riqueza ha sido alimentada consciente o inconscientemente por intelectuales que, en un afán de búsqueda de valorizar lo peruano, han magnificado la existencia de recursos naturales y los han tratado como si fueran “riquezas”. Un claro ejemplo es el de Javier Pulgar Vidal, que ha escrito un ensayo titulado “Riquezas y recursos naturales del Perú” (Pulgar Vidal 1992), donde utiliza indistintamente el término riqueza y recurso natural, como si fuesen sinónimos.

Lo que en la mente de un intelectual puede ser motivo de sano orgullo (recursos naturales), en la mente de la población a la búsqueda de compensaciones emocionales para aliviar sus carencias materiales y emocionales, es asumida como la existencia de riqueza real, no potencial. De ahí que muchos han creído que el “banco de oro” existe realmente, y que no es una metáfora. Lo que para un geólogo es un cerro con minerales, para la población circundante puede ser un “banco de oro”, o sea riqueza real, no potencial. Para un intelectual la expresión “banco de oro” es una

metáfora que indica la existencia de una gran cantidad de recursos que solo potencialmente pueden ser convertidos en riqueza (dinero), para otros no es una metáfora sino una realidad.

A la base de este argumento está la cuestión de hasta qué punto son comprendidas las metáforas y las abstracciones conceptuales. Cabe aquí mencionar lo que los lingüistas han encontrado al estudiar la cultura oral. La población que solo se expresa oralmente tiene menos capacidad de abstracción que los que tienen capacidad lectora. La cultura oral se distingue por el hecho de que no existe el “ello” de un modo separado del “yo” y del “tú”, es decir, no hay una tercera persona distinta a la primera y la segunda: “en las culturas orales el YO (primera persona) y el TÚ (segunda persona) están siempre involucradas en el ELLO (tercera persona)... No existen las abstracciones puras y clasificadas independientemente”. (Biondi y Zapata 2006:87). Por eso, no hay una comprensión de “la mesa” sino de “esta mesa”; ni de “los derechos humanos”, sino de “mis derechos”, “tus derechos en esta circunstancia determinada”; tampoco existe la noción de “derecho de propiedad” (que puede pasar de una mano a otra).

Quizás por eso hay cuestionamientos (inconscientes) a los títulos de propiedad y derechos de explotación de recursos, cuando éstos son adquiridos por empresas externas al ámbito geográfico donde se encuentran los recursos. Pasando a otro nivel, se puede de-



cir que un amplio sector de población analfabeta no interioriza conceptos abstractos como “Estado” y “Democracia”. De ahí los comportamientos que, en la práctica, niegan la existencia de tales instituciones.

Se puede concluir que hay diversas interpretaciones de la frase: “el Perú es un mendigo sentado en un banco de oro”. Los intelectuales y académicos utilizan esa frase como una metáfora, sin darse cuenta que para la población de origen rural (que es la mayoría del Perú, a pesar de la rápida urbanización de las últimas décadas) esa frase no es una metáfora. Para los campesinos, o para los que siguen teniendo un paradigma mental rural (a pesar de que viven en ciudades) esa no es una metáfora, sino una realidad. La toman al pie de la letra porque no tienen un nivel de abstracción que les permita distinguir entre metáfora y realidad. Al existir distintos paradigmas mentales, que suponen la existencia de diversos códigos de interpretación, las mismas palabras generan efectos distintos en las mentes de las personas.

### **El paradigma del mendigo sentado en un banco de oro y las ideas políticas**

Se puede decir que el paradigma mental del que estamos hablando ha tenido repercusiones políticas, y las sigue teniendo. Definitivamente, este paradigma mental puede explicar la actitud confiscatoria que hasta en el pasado reciente ha estado tan presente en la política peruana. La izquierda radical, que tiene una concepción de enfrentamiento entre clases sociales y países (teoría del imperialismo), basa

justamente su interpretación en una concepción según la cual la riqueza es apropiada por los “explotadores”, sean nacionales o extranjeros. La teoría del imperialismo calza como anillo al dedo al paradigma mental del mendigo sentado en un banco de oro. No solo la izquierda radical, sino también el populismo ha hecho palanca sobre esta concepción.

La evolución de la ideología política de partidos de izquierda puede ser analizada desde esta perspectiva: el caso del APRA es ejemplar, en cuanto partido de masas que ha evolucionado desde posiciones radicales y populistas a posiciones más modernas o social demócratas (que aceptan la economía de mercado). La actual postura de aceptación de la economía de mercado del liderazgo contrasta con la de una base social que no ha cambiado del todo sus paradigmas mentales.

Algo parecido puede decirse de la izquierda no aprista, que cuando ha moderado sus propuestas políticas iniciales (radicales y maximalistas) se ha encontrado de pronto sin bases sociales. Mientras que los grupos políticos radicales que se siguen basando (o utilizando en su favor) el paradigma mental del mendigo sentado en un banco de oro, han cobrado fuerza.

Desde este punto de vista, se puede decir que detrás de las propuestas populistas, más que “intereses de clase” han habido paradigmas mentales. De ahí la gran popularidad que tuvo en su momento el gobierno de Velasco. Los lemas utilizados y

los símbolos de la Reforma Agraria velasquista aludían claramente a argumentos paradigmáticos “el patrón no comerá más de tu pobreza”. Igualmente, las expropiaciones y nacionalizaciones que se han dado en la década de 1970 (y las que se han querido hacer después).

Definitivamente, la modernización de las ideas políticas de las izquierdas, en todo el mundo, está llevando cada vez más a la aceptación de la economía de mercado, y a concepciones modernas en cuanto a cómo se genera la riqueza<sup>11</sup>. Sin embargo, la permanencia del paradigma mental del mendigo sentado en un banco de oro hace que las masas campesinas latinoamericanas vean que la izquierda que se moderniza se está “alejando” de los intereses populares o se está “derechizando”. De ahí que en algunos países de América Latina, sobre todo en aquellas zonas con fuerte presencia de población indígena, se esté dando un proceso de radicalización política, que no es liderado por la izquierda que ha modernizado sus concepciones, sino por la izquierda de viejo cuño populista, que sigue utilizando argumentos centrados en la confiscación y la distribución más que en la generación de riqueza.

### **La utilización política del paradigma mental del mendigo sentado en un banco de oro**

Hemos dicho que el paradigma mental del mendigo sentado en un banco de oro es inconsciente. Sin embargo, se puede notar en los últimos años una utilización de este

paradigma por parte de políticos e intelectuales radicales, justamente para poder aprovechar el hecho que es muy fácil movilizar políticamente a la población en la que este paradigma predomina. Desde este punto de vista, hay una actitud consciente (es decir política) de aprovechar la existencia del paradigma en vez de superarlo. Por eso, hay una dimensión consciente del paradigma del mendigo sentado en un banco de oro, que en este caso no es un paradigma inconsciente, sino consciente, e incluso pretende encontrar sustento en teorías económicas y políticas (la teoría del imperialismo, de la explotación, etc.). En vez de explicar cuáles son las reales posibilidades de desarrollo del país en base a la utilización de los recursos naturales y los beneficios que ello puede traer a la población, se incide en aspectos negativos, muchas veces magnificándolos. Por ejemplo, la real situación de los pasivos ambientales y la supuesta falta de retorno económico y de bienestar para la población de las regiones donde se encuentran los recursos naturales. La utilización política del paradigma mental del mendigo sentado en un banco de oro explica las mentiras que suelen decirse para “alimentarlo”: se van a llevar el agua, van a vender el agua a los chilenos, no va a haber agua para regar los campos, etc. Por eso, la alianza entre el radicalismo político y los fanáticos “ambientalistas”, o dicho de otro modo, por eso los políticos radicales se han convertido en “ambientalistas”.

Es que, dada la existencia de este paradigma, es muy fácil movilizar a la población para fines políticos. El pobre se siente víctima, por tanto tiende a creer muy fácilmente denuncias, hasta las más inverosímiles. Solo que estas movilizaciones no están orientadas a la preservación de los recursos naturales, sino al cambio de modelo económico y concretamente al rechazo a la posibilidad de insertar el interior del país a la economía de mercado. En el fondo, los políticos que utilizan y profundizan el paradigma del mendigo sentado en un banco de oro rechazan la economía de mercado; en última instancia, defienden un inmovilismo económico y tecnológico.

En una entrevista reciente, Rolando Luque, Adjunto de la prevención de conflictos de la Defensoría del Pueblo, declaró: “Las protestas tienen una intencionalidad política y buscan afectar el poder de la autoridad existente ... Los líderes radicales no crean las situaciones de conflicto, las capitalizan... La palabra inversión empieza a ser vista con desconfianza, no representa necesariamente una ilusión de modernidad ni de beneficio... Las bases cuestionan al líder dialogante y reconocen la acción del radical... La mayoría de los conflictos no se soluciona y retorna”<sup>12</sup>.

Otro elemento a considerar en cuanto a la utilización política del paradigma mental arcaico, es que se hace palanca sobre el sentimiento de victimización (o la necesidad de sentirse víctimas). De ahí la facilidad con la que son creídas acusaciones

inverosímiles, como aquella de que las represas que se construyen para las hidroeléctricas sirve para trasladar el agua a otros países. Justamente uno de los conflictos “socio ambientales” que hay actualmente en el sur del país consiste en el rechazo a la construcción de centrales hidroeléctricas. Otras acusaciones bastante difundidas están relacionadas al temor de que se llevarán los bosques y hasta las tierras.

### **Reflexiones finales: ¿es posible modificar los paradigmas mentales?**

Sin duda, hay un cambio de paradigmas mentales en el país, de un modo bastante acelerado. Sin embargo estos cambios no son uniformes ni se dan en toda la población. Los empresarios emergentes, de origen andino, ¿se han alejado de este paradigma y han asumido otro? ¿Cómo se ha dado en ellos este tránsito mental? ¿Asistimos en el Perú a un tránsito de paradigmas mentales que se dan solamente en ciertos sectores de la sociedad, y que representa una fractura social? Si es así, habría que estudiar nuestras “fracturas mentales” más que las económicas.

Parece que el cambio de paradigmas mentales no se da a través de una evolución sino a través de una ruptura. Justamente, porque los paradigmas mentales son excluyentes, pues no se puede tener un paradigma mental a medias: o se cree que la riqueza ya existe, o se cree que hay que generarla. No hay un paradigma intermedio. Esto es lo que aparentemente muestra la transformación de las mentalidades

en el Perú actual. En algunos casos asistimos a un importante cambio de mentalidades, por otro lado hay permanencia y hasta reproducción de paradigmas mentales arcaicos.

Se puede afirmar que los cambios de paradigma mentales se dan más en las ciudades y en las regiones donde hay mayores oportunidades económicas y oportunidades de trabajo.

También se puede afirmar que los cambios de paradigmas mentales deben ser fomentados en el sistema educativo. Se dice que la educación es la solución a los problemas del país, pero: ¿con qué paradigmas mentales? Hay pruebas para evaluar el rendimiento de los escolares en sus conocimientos de matemáticas y comprensión de lectura; sería interesante hacer también pruebas para saber cuáles son los paradigmas mentales que los alumnos reciben de sus maestros.

### **Algunas conclusiones y propuestas**

#### **La existencia del paradigma mental que hemos denominado del “mendigo sentado en un banco de oro” expresa una situación de carencia material y emocional.**

El sobredimensionamiento de los recursos del país, hasta el punto de considerarlos “riquezas”, es producto de la necesidad de encontrar compensación a dificultades y carencias, no solo del presente sino también del pasado. Hay heridas en el inconsciente colectivo que todavía no han cicatrizado, o están en vías de cicatrización. Pero hay gente a la que interesa que estas cicatrices no sellen,

que se mantengan abiertas, para poder así cosechar de la irritación social que ello genera.

El cambio de paradigma supone tomar conciencia de su naturaleza, que, como hemos dicho, es de carácter emocional. Por tanto, las soluciones suponen una actitud no solo racional sino también emocional: de acercamiento, comprensión y cariño; al mismo tiempo que de superación de las precariedades materiales. No es una tarea fácil, pues supone trabajar en niveles distintos, comprender las expresiones de carencia al mismo tiempo que exigir responsabilidad en la generación de riqueza y en la aceptación de explotación de recursos naturales. Asimismo, tratar los temas ambientales desde una perspectiva moderna, supone tener en cuenta que muchas veces los interlocutores tienen carencias emocionales, además de las materiales; adicionalmente, se trata de personas que tienen un bajo nivel de abstracción y no decodifican las metáforas: todo es tomado al pie de la letra. Incluso, muchos mensajes bien intencionados son interpretados a la luz de su necesidad de encontrar “grandezas” a toda costa. Por ejemplo: cuando un biólogo dice que en Perú hay una gran biodiversidad, quiere decir que hay muchas especies y eso es un recurso que puede ser positivo. Pero los que tienen el paradigma del mendigo sentado en un banco de oro asumen automáticamente que la biodiversidad es una gran riqueza y es algo que nos hace automáticamente ricos<sup>13</sup>. Otros intelectuales utilizan

el paradigma del mendigo sentado en un banco de oro porque se han dado cuenta que es una forma de recoger aplausos de la platea. Se han dado cuenta que la utilización de ese paradigma no tiene pierde, asegura éxito en la exposición. Los 37,700 sitios web que tienen la frase “Perú mendigo sentado en un banco de oro” han sido escritos por intelectuales, no por campesinos.

Algunos de esos intelectuales son doctorados y ocupan cátedras en las mejores universidades del país, algunas veces también en el extranjero. Es que esos intelectuales saben que están hablando a una platea deseosa de encontrar motivos de orgullo, de ahí que esa frase no tiene pierde y permite cosechar adhesiones muy fácilmente. En cambio, los intelectuales que inciden en las dificultades del presente (y del pasado) son dejados de lado, pues transmiten un mensaje incómodo, que no alimenta la necesidad de búsqueda de razones por las cuales ser orgullosos.

La necesidad de orgullo es importante y no se puede negar, como parte de fortalecimiento del sentimiento de unidad nacional. Sin embargo, habría que alentar expresiones más sanas de orgullo, sobre todo centrado en lo que podemos ser, no en lo que supuestamente hemos sido.

Este aspecto remite a un tema central: si se mira hacia adelante o si se mira al pasado. Muchas veces se muestra el pasado como el

principal motivo de orgullo, ello puede ser contraproducente pues, mirar hacia el pasado elimina energías y perspectivas para el futuro. Mirar hacia el pasado desmoviliza porque genera un sentimiento de nostalgia y frustración. Poner el pasado en su real dimensión es un elemento importante para mirar el futuro.

La mayor dificultad quizás no es transformar los paradigmas arcaicos en la población de bajo nivel de instrucción, sino enfrentar a los intelectuales y los políticos que utilizan esos paradigmas para sus propósitos. De ahí que la superación del paradigma tiene connotaciones políticas: solo una clara decisión política puede coadyuvar a la superación de paradigmas mentales arcaicos.

Hay una gran responsabilidad en los intelectuales, que podemos seguir un camino de superación del paradigma arcaico o mantenerlo vivo. Algunas veces, sin quererlo, los intelectuales mantenemos vivo al paradigma del mendigo sentado en un banco de oro, al no darnos cuenta que nos entienden otra cosa cuando hablamos de los ingentes recursos naturales del país o de la grandeza del pasado. La tarea de superación del paradigma mental del mendigo sentado en un banco de oro no corresponde solo al Estado, sino también a la sociedad y, sobre todo, a los intelectuales, en primer lugar a los maestros de escuela y profesores universitarios.

**NOTAS**

- <sup>1</sup> Según estadísticas difundidas por la Defensoría del Pueblo, durante el último año ha habido un verdadero boom de conflictos: en junio de 2008 habían 132 conflictos y en junio de 2009 se más que duplicaron, pasando a 273, de los cuales 128 eran socioambientales (47% del total). Ver: Adjuntía para la prevención de conflictos sociales y la gobernabilidad, 64° Reporte de conflictos sociales. Lima, junio de 2009.
- <sup>2</sup> En la revisión de la bibliografía existente sobre el tema no hemos podido encontrar ninguna evidencia de que esa frase pueda ser atribuida a una autor individual. Algunos mencionan que esta frase haya sido dicha por Humboldt, sin embargo no hay ninguna evidencia al respecto (Bonfiglio 1994). Recientemente ha aparecido otro ensayo que sostiene la tesis que no se sabe quién es el autor de esta frase (Alcocer Martínez 2006).
- <sup>3</sup> Quizás a esto obedece la actitud bastante extendida, de nunca decir que se están bien. Posiblemente aquí hay un atavismo moldeado por siglos de comportamiento donde el patrón de conducta exitoso consistía en mostrarse como pobre, justamente para poder tener acceso a recursos. Posiblemente también, a esto obedece las manifestaciones de insatisfacción social a pesar de las mejoras económicas que se han dado en los últimos años en el país. El hecho de que estas mejoras no hayan sido iguales para todos no explica de por sí a la existencia de insatisfacción. La desigualdad en la distribución puede generar reclamos por mejoras distributivas, mas no insatisfacción por la mejora en sí.
- <sup>4</sup> Otras evidencias arqueológicas acerca de la escasez en el mundo precolombino ha sido dada por el arqueólogo Guillermo Cock, que ha escavado la necrópolis de Puruchuco en el valle de Lima, encontrando que todos los restos óseos mostraban evidencias de desnutrición. Al contrario de estas evidencias arqueológicas, los Museos dan una imagen

distinta, en la medida en que están llenas de objetos de oro. El arqueólogo Víctor Curay, que trabaja en el Museo Sicán en Ferreñafe, Lambayeque, ha reconocido que, al margen de las intenciones de los arqueólogos que investigan el pasado, los visitantes de los museos de Lambayeque salen deslumbrados por las máscaras de oro y ven en ellas signos de riqueza y de abundancia (entrevista a Víctor Curay, Ferreñafe, 2009). Es así que hasta los museos refuerzan el paradigma del mendigo sentado en un banco de oro, aunque no haya sido ésta la intención de los arqueólogos. Para la población que está a la búsqueda de cosas de las cuales ser orgullosa, las máscaras de oro son la evidencia de la riqueza del pasado pre colombino. Muchas veces los investigadores, sin quererlo, alimentan la creación de mitos, aunque no haya sido esa su intención. Es lo que pasó con Raimondi, como veremos más adelante.

- <sup>5</sup> Según algunos historiadores, el impacto cultural de los primeros conquistadores marcó mucho más que la cultura de los que llegaron después. Es así que se “cristalizó” en el tiempo la idea de que el Perú está lleno de riquezas.
- <sup>6</sup> El concepto de “nativismo” ha sido aplicado a la generación del 900 por Mark Thurner, en su estudio sobre Sebastián Lorente (Thurner 2005). Según este autor, los intelectuales del 900 (Víctor Andrés de Belaunde, García Calderón, José de la Riva Agüero) elaboraron una historiografía “nativista” donde privilegiaron la presencia de intelectuales peruanos en los estudios históricos, desconociendo el papel de intelectuales extranjeros, como Sebastián Lorente. No es que hayan sido anti extranjeros, sino que han estado a la búsqueda de elementos nacionales para contrarrestar el carácter extranjerizante de las élites peruanas durante el siglo XIX.
- <sup>7</sup> Sobre este proceso ver mi trabajo La presencia europea en el Perú (Fondo Editorial del Congreso, 2001), donde se hace una reseña de la inmigración europea en el Perú, que podría ser denominada

“De la xenofilia a la xenofobia”. Ver también mi ensayo: “La actitud de los intelectuales europeos que radicaron en el Perú durante la segunda mitad del siglo XIX”, en: *La República Peregrina*. Carmen Mc Evoy y Ana María Stuvan, editoras. Lima, IEP 2007. En este ensayo se llega a la conclusión de que el nativismo de la generación del 900 dejó de lado el rol de intelectuales extranjeros, como parte de su búsqueda de afirmación nacional.

- <sup>8</sup> El ensayo de Augusto Salazar Bondy “La cultura de la dependencia” fue escrito en 1966, posteriormente fue publicado con el título de “La cultura de la dominación”. Ver: Salazar Bondy 1995, pp.69-93.
- <sup>9</sup> La difusión de esta frase en Ecuador ha podido ser confirmada recientemente en

diálogo sostenido con profesores de la provincia de El Oro por parte del autor de este ensayo.

- <sup>10</sup> Entrevista a Alberto Paniagua. Lima, 2006.
- <sup>11</sup> El caso de China es el ejemplo más clamoroso: un país puede ser políticamente comunista y al mismo tiempo abierto a la economía de mercado.
- <sup>12</sup> *El Comercio*, Lima 20 de julio 2009, p. A2.
- <sup>13</sup> Generalmente eso es lo que les sucede a los científicos naturalistas. Esto es lo que le pasó al pobre Raimondi, que debe estar revolviéndose en su tumba al escuchar lo que dicen de él. Pero sigue pasando con científicos contemporáneos, sobre todo con arqueólogos, con ecologistas, biólogos y geógrafos en general.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCOCER MARTÍNEZ, Augusto (2006). Conjetura y postura frente al dicho “El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro”. En: Boletín de la Academia Peruana de la Lengua. N° 41. Lima: Academia Peruana de la Lengua.
- ANNA, Timothy (2003). *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- BARNECHEA, Alfredo (1995). *La República embrujada*. Lima: El Aguilar.
- BIONDI, Juan y ZAPATA, Eduardo (2006). *La palabra permanente*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- BONFIGLIO, Giovanni (1980). *La gestión de empresas agrarias creadas por Reforma Agraria en la costa peruana*. Lima: Centro de Estudios Superiores del Sector Social.
- BONFIGLIO, Giovanni (2004). *Antonio Raimondi. El mensaje vigente*. Lima: Universidad de Lima y Banco de Crédito del Perú.
- CASTRO DE LA MATA, Gonzalo (2005). *Un mendigo sentado en un banco de oro. Reflexiones sobre desarrollo y medio ambiente en el Perú*. Lima.
- ESCUDE, Carlos (1990). *El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología*. Buenos aires: Editorial Tesis, Instituto Torcuato di Tella.
- FOSTER, George (1974). “La sociedad campesina y la imagen del bien limitado”. pp 57-90 En: *Estudios sobre el campesinado latinoamericano: la perspectiva de la antropología social*. Buenos aires: Ediciones Periferia.
- GERBI, Antonello (1943). “Mito y fortuna del Perú”. En: Mercurio Peruano N° 193. Lima.
- GRONDONA, Mariano (1999). *Las condiciones culturales del desarrollo económico. Hacia una teoría del desarrollo*. Buenos Aires: Ariel Planeta.
- HARRISON, Lawrence (1994). *¿Quiénes prosperan? Los valores culturales en el éxito económico y político*. Buenos Aires: Ed Rei.
- HERRERA, Luis (2003). “La responsabilidad social del psicoanálisis”. En: *Psicoanálisis y responsabilidad social. Encuentro y reflexiones*. Marcos Gheiler, editor. Lima: Centro de Desarrollo Humano y Creatividad.
- ORTIZ DE ZEVALLOS, Felipe (2007). *Apuntes de madurez (1993-2007)*. Lima: Apoyo y Grupo Editorial Norma.
- PORTOCARRERO, Gonzalo y OLIART, Patricia (1989). *El Perú desde la escuela*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- PORTOCARRERO, Gonzalo (2004). “Perú, el país de las memorias heridas: entre el (auto) desprecio y la amargura”. En: *Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea*. Lima: Embajada de Francia/Instituto de Estudios Peruanos/Instituto Francés de Estudios Andinos/Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.
- PULGAR VIDAL, Javier (1998). “Riqueza y recursos naturales del Perú”, pp. 183-200. En: *El Perú en los albores del siglo XXI/2. Ciclo de conferencias 1997/1998*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- SALAZAR BONDY, Augusto (1995) *Dominación y liberación. Escritos 1966-1974*. Fondo Editorial de la Facultad de Letras UNMSM. Lima, 1995.
- THURNER, Mark (2005). *Sebastián Lorente, estudios fundacionales de historia peruana*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Serie Clásicos Sanmarquinos
- VARGAS LLOSA, Mario (1996). *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- WEBB, Richard (1998). “La economía y los valores sociales”, pp. 31-50. En: *El Perú en los albores del siglo XXI/2. Ciclo de Conferencias 1997-1998*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.